

## REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO F-047-2024

- 29 de octubre de 2024 -





1

ALCANCE DE LA FORMULACIÓN DE CARGOS



2

CASILLA DE CORREOS Y RI 20222



3

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN 2024



4

ACCIONES QUE DE IGUAL MODO ESTÁ TRABAJANDO RESAM

## ANTECEDENTES RELLENO SANITARIO EL RETAMO

- Con fecha 16 de octubre de 2024, le fueron formulados cargos a Relleno Sanitario del Maule S.A. por la unidad fiscalizable Relleno Sanitario El Retamo, mediante la Resolución Exenta N°1/ ROL F-047-2024, los cuales se notificaron por medio de notificación personal con fecha 17 de octubre de 2024

HECHOS	INFRACCIONES (ART. 35 LOSMA)	CLASIFICACIÓN (ART. 36 LOSMA)
<p><b>1. SUPERAR LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMITIDOS PARA LOS PARÁMETROS DE SU PROGRAMA DE MONITOREO:</b> El establecimiento industrial presentó superación del límite máximo permitido por la Tabla N° 1 del artículo 1 numeral 4.2 del D.S. N° 90/2000, para los parámetros y períodos que a continuación se indican y que se detallan en la Tabla N° 1.1 del Anexo I de esta Resolución; no configurándose los supuestos señalados en el numeral 6.4.2 del D.S. N° 90/2000:</p> <p>a) Molibdeno: octubre de 2023.</p> <p>b) Tetracloroetano: octubre de 2022</p>	<p>g) El incumplimiento de las leyes, reglamento y demás normas relacionadas con las descargas de residuos líquidos industriales</p>	<p style="text-align: center;"><b>LEVES</b></p> <p>Hecho, actos u omisiones que contravengan cualquier precepto o medida obligatorios y que no constituyan infracción gravísima o grave, de acuerdo con lo previsto en los números anteriores</p>

## MUESTREO DE TETRACLOROETENO

- En la formulación de cargos se señaló que el parámetro Tetracloroeteno tuvo una única excedencia de 18,06 veces sobre la norma, correspondiente al mes de octubre de 2022:

Fuente: Formulación de cargos. Tabla N°1.1. Registro de parámetros superados

PERIODO INFORMADO	PUNTO DESCARGA	PARÁMETRO	LÍMITE RANGO	VALOR REPORTADO	UNIDAD
10-22	Punto 1 estero Huilliborgoa	Tetracloroeteno	0,04	<b>0,78</b>	mg/L

- Sin embargo, no se hace referencia a los remuestreos puntuales elaborados por la ETFA, los cuales fueron reportados por la compañía

Fuente: Elaboración propia

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LAB	FECHA ENTREGA DE RESULTADOS	LÍMITE FECHA REMUESTREO	PUBLICACIÓN REMUESTREO	FECHA INGRESO RESULTADOS
07-10-2022	28-10-2022	21-11-2022	24-11-2022	07-12-2022	08-12-2022

**REMUESTREO DE PARÁMETRO TETRACLOROETENO: <0,005 MG/L**

## MUESTREO DE TETRACLOROETENO

A continuación, se encuentra el extracto del Informe de Fiscalización Ambiental de 23 de abril de 2023, que indica el remuestreo realizado al parámetro, el cual se reportó dentro de plazo:

### 4.2. Resumen de resultados de la información proporcionada

Período evaluado	N° de hechos constatados									
	1	-	2	3	4	5	6	7	8	9
	Informa AutoControl	Efectúa Descarga	Reporta en plazo	Entrega parámetros solicitados	Entrega con frecuencia solicitada	Caudal se encuentra bajo Resolución	Parámetros se encuentran bajo norma	Presenta Remuestra	Entrega Parámetro Remuestra	Inconsistencia
Ene-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Feb-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Mar-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Abr-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
May-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Jun-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Jul-2022	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA
Ago-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Sep-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oct-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO APLICA
Nov-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Dic-2022	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

\* En color los hallazgos detectados.

## MUESTREO DE MOLIBDENO

- En la formulación de cargos se señaló que el parámetro Molibdeno tuvo una única excedencia de 1,05 veces sobre la norma, correspondiente al mes de octubre de 2023:

Fuente: Formulación de cargos. Tabla N°1.1. Registro de parámetros superados

PERIODO INFORMADO	PUNTO DESCARGA	PARÁMETRO	LÍMITE RANGO	VALOR REPORTADO	UNIDAD
10-23	Punto 1 estero Huilliborgoa	Molibdeno	1	<b>2,05</b>	mg/L

- Sin embargo, no se hace referencia a los remuestreos puntuales elaborados por la ETFA, los cuales fueron reportados por la compañía

Fuente: Elaboración propia

FECHA DE TOMA DE MUESTRA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LAB	FECHA ENTREGA DE RESULTADOS	LÍMITE FECHA REMUESTREO	PUBLICACIÓN REMUESTREO	FECHA INGRESO RESULTADOS
12-10-2023	02-11-2023	16-11-2023	14-11-2023	04-12-2023	04-12-2023

## REMUESTREO DE PARÁMETRO MOLIBDENO: 0,006 MG/L

## MUESTREO DE MOLIBDENO

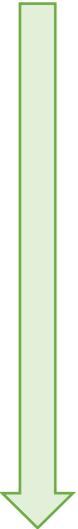
A continuación, se encuentra el extracto del Informe de Fiscalización Ambiental de 21 de marzo de 2023, que indica el remuestreo realizado al parámetro, el cual se reportó dentro de plazo:

### 4.2. Resumen de resultados de la información proporcionada

Período evaluado	N° de hechos constatados									
	1	-	2	3	4	5	6	7	8	9
	Informa AutoControl	Efectúa Descarga	Reporta en plazo	Entrega parámetros solicitados	Entrega con frecuencia solicitada	Caudal se encuentra bajo Resolución	Parámetros se encuentran bajo norma	Presenta Remuestra	Entrega Parámetro Remuestra	Inconsistencia
Ene-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Feb-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA
Mar-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Abr-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
May-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA
Jun-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Jul-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Ago-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Sep-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oct-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO APLICA
Nov-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Dic-2023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

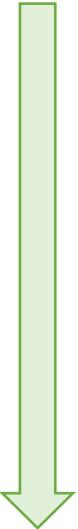
\* En color los hallazgos detectados.

### REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN 2022

- 
- Mediante Resolución Exenta N°2200, de 8 de octubre de 2021, la Superintendencia requirió información a Relleno Sanitario del Maule S.A. con el objeto de que adoptase las medidas indicadas en el mismo acto, dentro del plazo de 60 días hábiles, ampliado de oficio en 30 días hábiles contados desde vencimiento del plazo original, con el objeto de que pudiera retornar al cumplimiento de su desempeño ambiental
  - Dicho acto fue notificado, de acuerdo a la Resolución Exenta N°1/ ROL F-047-2024 que formula los cargos, con fecha 23 de febrero de 2022, mediante correo electrónico informado por el titular en la plataforma de Ventanilla Única, en cumplimiento de la Resolución Exenta N°5, de 6 de enero de 2020, que Aprueba Instrucción General para regulados afectos al cumplimiento de las normas de emisión D.S. N°90/2000, D.S. N°46/2002 y D.S. N°80/2005

Ahora bien, dicho requerimiento no pudo ser contestado por el titular, toda vez que el correo llegó a la casilla de spam del correo personal del Gerente Corporativo HSEQ, sin que la compañía haya podido tomar conocimiento de dicho requerimiento y, sin existir una voluntad real de no contestar ni remitir la información solicitada por la autoridad

#### REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN 2024

- 
- En la misma Formulación de Cargos, la SMA requirió información a RESAM S.A.
  - Desde ya, manifestamos el compromiso a responder el requerimiento de información, sin embargo, desconocemos el cómo se utilizará esta información en el marco de un procedimiento sancionatorio en curso
  - Tampoco se indica cuál es el fundamento normativo del requerimiento de información

**VII. REQUERIR INFORMACIÓN A RELLENO**  
**SANITARIO DEL MAULE S.A.**, para que, dentro del mismo plazo para la presentación un programa de cumplimiento o descargos, y en conjunto con dicha presentación, según corresponda, remita los siguientes antecedentes:

### ACCIONES QUE IMPLEMENTARÁ DE IGUAL MODO LA COMPAÑÍA

- Protocolo de Remuestreo estandarizado conforme a la Guía del PdC de RILes

#### ACCIONES GENERALES

1

- Remitir la información del requerimiento del año 2022, que no pudo ser respondido por error de recepción de la casilla electrónica indicada

#### ACCIONES GENERALES

2

- Reforzar capacitaciones al personal encargado del SRILES y del manejo de RILes en faena

#### ACCIONES GENERALES

3



<https://portal.sma.gob.cl/index.php/download/guia-riles-2020/?wpdmdl=21738&masterkey=5fa311fab0a1>

## REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO F-047-2024

- 29 de octubre de 2024 -

